CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1300 – 17. 003173

Santa Marta D.T.C.H., 25 SEP 2014

Señora:
LOURDES CARBONO
Calle 8 No. 2 – 21. Rodadero.
Santa Marta – Magdalena.

ASUNTO: Comité de Verificación de Sentencia - Ref. AGUA POTABLE – Accionante: LOURDES CARBONO contra MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA. - Rad. 919 – 2003. Sentencia: 13 de Septiembre de 2013.

Respetada Señora Carbono:

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena "CORPAMAG", convoca a reunión de cumplimiento de Sentencia de 13 de Septiembre de 2013, proferida dentro de la Acción Popular de la referencia, para el día diez (10) de Octubre de 2014, a la hora de las tres (3:00 p.m.), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena "CORPAMAG"

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

SEMIRAMIS SOSA TAPIAS
Jefe de la Oficina Jurídica.

Proyecto: Ana De los Ríos.

10:00 m SEP 29/14
No conocen el
Usuario que
aparecen en
el Document